

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Centro de Recreación a Trabajadoras y Trabajadores

Institución: Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Categoría de servicios: SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Nombre: Centro de Recreación a Trabajadoras y Trabajadores

Dirección: Oficinas centrales del Ministerio De Trabajo Y Previsión Social en: Alameda Juan Pablo II y 17 Ave. Nte. Edificios 2, 3 y 4, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador, C.A.

Horario: De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Tiempo de respuesta:

Área responsable: Departamento de Centros de Recreación a Trabajadores

Encargado del servicio: Ingeniera Karen Ines campos de Alfaro (Coordinadora del Departamento de Centros de Recreación a Trabajadores)

Descripción: Los Centros de Recreación a Trabajadores y Trabajadoras son un recurso que el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, pone a disposición para la población en general, como una prestación para un sano esparcimiento, integración y recreación, del cual pueden hacer uso en compañía de su grupo familiar o amistades. Con el objetivo de garantizar el buen estado de los mismos, y que estos contribuyan a la recreación y sano esparcimiento de las personas que hacen uso de las instalaciones, los centros de recreación a trabajadoras y trabajadores han sido remodelados para ofrecer mejores condiciones a las personas visitantes; por lo que el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, ha determinado la necesidad de efectuar un cobro simbólico para el mantenimiento en cada uno de estos centros.

Requisitos generales: -----

Costo:

1-Ingreso de personas de 12 a 21 años por día \$0.50; 2- Ingreso de personas mayor de 21 años por día\$1.00; 3- Ingreso de personas de 0 a 6 años gratis \$0.00; 4- Ingreso de personas mayor de 60 años gratis \$0.00; 5- Ingreso de empleados público (con carnet) \$0.00; 6- Extranjeros por día \$3.00; 7- Cabaña especial uso de día \$6.00; 8- Cabaña especial uso de 3:30 a 2:00 pm ó de 8 am a 8am (24hrs) \$12.00; 9- Cabaña sencilla uso de 3:30 a 2:00 pm ó de 8am a 8am (24hrs) \$10.00; 10- Cabaña sencilla uso de día ó noche \$5.00; 11- Glorieta por día (Grande y Pequeña)\$3.00; 12- Canchas basquetbol 2 horas \$3.00; 13. Canchas engramada 2 horas\$25.00; 14- Cancha uso adicional hora \$5.00; 15- Canchas futbol playa 2 horas \$0.00; 16- Espacio para camping por día\$0.00, 17- Cafetería pago por mes\$75.00; 18- Alquiler de mesas y sillas (1-mesa y 4 sillas) \$0.00; 19- Alquiler de hamacas por uso de día o noche \$0.00; 20- Alquiler de salón usos múltiples horario (8:00 am a 3:00 pm y de 4:00 pm a 10:00 pm)\$25.00; 21-Alquiler de colchonetas por día ó noche \$0.00; 22Alquiler de salón pequeño de 8 am a 3 pm \$15.00; 23- Parqueo pick up, sedan y moto por día\$1.00, 24- Parqueo microbús por día \$2.00; 25- Parqueo coaster por día \$3.00; 26- Parqueo bus por día \$4.00; 27- Parqueo camión por día \$5.00.

Observaciones:
